CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22468 - RU 2349283
18 JUNIO 2026 02:59 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de junio de cada año se celebra en el Perú el "Día de la Canción Andina", instituido mediante Decreto Supremo en el año 2006, con el propósito de reconocer y revalorar una de las expresiones más auténticas y representativas del patrimonio cultural de los pueblos andinos.

Que, la elección de esta fecha responde a las ancestrales celebraciones que los pueblos altoandinos realizan en homenaje a la tierra y al Sol, mediante rituales, ofrendas y manifestaciones culturales que reflejan el profundo vínculo entre el hombre andino, la naturaleza y sus tradiciones.

Que, la canción andina constituye una valiosa herencia cultural transmitida de generación en generación, expresando la historia, sentimientos, costumbres y vivencias de los pueblos del Perú a través de géneros musicales como el huayno, la wifala, la kashua, la chuta chutay y otras expresiones artísticas de gran riqueza y diversidad.

Que, resulta propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a los compositores, intérpretes, músicos y cultores de la canción andina, por su invaluable aporte a la preservación, difusión y fortalecimiento de la identidad cultural y musical de nuestro país.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a hombres y mujeres artistas e intérpretes nacionales de los géneros musicales andinos, con motivo de celebrarse el 15 de junio el "Día de la Canción Andina", quienes a través de la difusión de su arte forjan los principios y valores de su cultura.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Fátima Soraya Altabás Kajatt, ministra de Cultura, para que por su intermedio se haga extensivo nuestro saludo a todos los artistas que interpreten los géneros musicales andinos.

Lima, junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 15:50:59-0500